

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE

BARRIENTOS ORTUÑO

GENERAL DE EJERCITO ALFREDO

OVANDO CANDIA

PRESIDENTES DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que para la atracción de capitales es conveniente efectuar una amplia campaña de propaganda en el extranjero, para hacer conocer las riquezas en potencia que existen en el país, que pueden originar el establecimiento de numerosas industrias productivas;

Que además mediante una acción adecuada y bien dirigida, existe la posibilidad de fomentar el turismo en el país;

Que cuando se conozca en el exterior las fuentes de recursos con que cuenta el país, aún inexploradas, podrá realizarse una política positiva de desarrollo;

Que la firma Hamilton Wright Organization, Inc., que tiene la especialidad de efectuar campañas publicitarias en el Mundo Occidental, ha presentado una propuesta ventajosa a dicho fin;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA N:

ARTÍCULO 1.- Autorízase al Ministro de Hacienda, Ministro Secretario General, Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno, para que en representación del Gobierno suscriban con Hamilton Wright Organization, Inc., con sede legal en Rockefeller Plaza N° 30, ciudad y estado de Nueva York, E.U. de A., un contrato de publicidad y relaciones públicas en favor de Bolivia.

ARTÍCULO 2.- Dicho contrato se suscribirá bajo las bases y condiciones que han sido estudiadas y aceptadas por los Ministerios de Estado antes mencionados, y cuyo valor total alcanza a la suma total de doscientos ochenta mil dólares (\$us. 280.000.-) y se lo exonera del pago del impuesto de timbres.

ARTÍCULO 3.- En el Presupuesto General de la Nación, de la gestión 1966, se consignará la suma indicada destinada al pago del contrato de referencia.

Los señores Ministros de Hacienda y Estadística y Ministro Secretario General quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA, Gral. Hugo Suárez, Tcnl. Carlos Alcoreza, Tcnl. Hugo Bánzer S., Tcnl. Ocar Quiroga T., Tcnl. Samuel Gallardo L., Cnl. Jaime Berdecio, Cnl. Sigfredo Montero V., Cnl. Rogelio Miranda, Cnl. Carlos Ardiles I., Cnl. José Carrasco R., Cnl. Juan Lechín S., Marcelo Galindo de U.